

Introducción *Dossier* “Aguas urbanas. Confluencias en el estudio, diseño y gestión de los territorios fluviales”

EDITORES INVITADOS

FERNANDO WILLIAMS

Doctor por la Universidad de Buenos Aires (UBA) en el área de Historia. Magíster en Sociología de la Cultura por la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Arquitecto por la UBA. Es investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y docente de grado de Historia y Teoría de la Arquitectura en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y la UNSAM; y de posgrado en la UNLP, UNSAM, Universidad Torcuato Di Tella (UTDT), y Universidad Nacional del Litoral (UNL). Ha investigado temas vinculados con la historia arquitectónica, urbana y territorial, la infraestructura y el paisaje y la colonización agrícola. Parte de su producción puede verse en: <https://unlp.academia.edu/FerWil>

DANIEL KOZAK

PhD en *Built Environment* por Oxford Brookes University. Arquitecto por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU-UBA). Es Director del Centro de Investigación Hábitat y Energía CIHE-FADU-UBA, Investigador CONICET en el Centro de Estudios Urbanos y Regionales CEUR-CONICET y Director de la Maestría Proyecto y Patrimonio en el IA-UNSAM. Su principal tema de investigación en la actualidad es la Infraestructura Azul y Verde en entornos urbanos densos. Parte de su producción puede verse en: <https://uba.academia.edu/DanielKozak>

DIEGO RÍOS

Doctor en Geografía y Licenciado por la UBA. Es investigador CONICET con sede en el Instituto de Geografía-UBA. En el grado es docente de la Carrera de Geografía (UBA), y en el posgrado de las maestrías en Políticas Ambientales y Territoriales en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL-UBA) y en Tecnologías Urbanas Sustentables en la Facultad de Ingeniería (FI-UBA). Sus investigaciones se han centrado en temas como riesgo de desastres, urbanización de áreas inundables/humedales e imaginarios geográficos. Sus investigaciones pueden verse en: https://www.researchgate.net/profile/Diego_Rios12

> FERNANDO WILLIAMS

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de La Plata
Universidad Nacional de San Martín

> DANIEL KOZAK

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad de Buenos Aires
Universidad Nacional de San Martín

> DIEGO RÍOS

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad de Buenos Aires

Los ríos urbanos pueden ser entendidos como verdaderos prismas: su estudio constituye una inigualable oportunidad para analizar las complejas relaciones entre sociedad y ambiente. En efecto, ciudad y río formalizan una de las tantas reediciones de la separación entre artificio y naturaleza, y el interés que concita su estudio reside justamente en ese marco más amplio y de implicancias culturales y hasta filosóficas tan obvias como significativas.

El presente *Dossier* comenzó a ser planeado durante las Segundas Jornadas Ríos Urbanos (2JRU), celebradas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), el Instituto de Arquitectura (IA) de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad de Buenos Aires (UBA) en mayo de 2019¹. Ya desde su primera edición en 2017, este evento ha buscado acercarse desde diferentes saberes y enfoques al estudio, diseño y gestión de aquellos territorios en los que lo urbano y lo hídrico se intersecan². Partiendo del reconocimiento de que, al igual que la ciudad, el río constituye un

objeto reclamado desde diferentes disciplinas y enfoques teóricos, este *Dossier* invita a explorar las múltiples relaciones que se establecen entre lo fluvial y lo urbano. Bajo la idea de confluencia buscamos promover una plataforma de intercambio interdisciplinar centrado en las especificidades de los territorios del agua en áreas urbanas y periurbanas.

El término *ríos urbanos* y el uso del que ha sido objeto durante los últimos años remiten en forma bastante directa a las posibilidades abiertas por la restauración ecológica (Castonguay y Evenden, 2012, p. 2). El horizonte de sentido que marca este nuevo paradigma ambiental es imposible de ignorar, y trae aparejada una puesta en cuestión de los modos convencionales de entender lo urbano y las formas que lo organizan. Al mismo tiempo, decir *ríos urbanos* implica reconocer las transformaciones que la urbanización ha impuesto sobre los ríos, al punto que nuestra idea actual de los mismos es inescindible de las consecuencias de una serie de operaciones técnicas como la rectificación, el dragado, el terraplenado, entre otras. En algún sentido, y tal como viene proponiéndose últimamente, los ríos

pueden ser entendidos como resultado de una invención que los singularizó dentro de territorios históricamente mucho más ambiguos respecto de los límites entre tierra y agua (Da Cunha, 2018). Pero, aun cuando deba reconocerse como la más importante, la de los ríos es tan solo una entre muchas formas de conjugar el agua. Ello permite explicar mejor que el presente *Dossier* se diferencie del nombre del evento académico y se denomine “Aguas urbanas”, en un intento por hacer lugar a los diferentes modos en que lo hídrico se presenta, muy particularmente en los terrenos bajos y litorales en los que, por ejemplo en Argentina, se asienta gran parte de la población.

Siguiendo a Castonguay y Evenden, tres aspectos útiles merecen destacarse para ordenar el estudio de las aguas urbanas. El primero exige revisar una larga historia de industrialización y racionalización del espacio en que las ciudades fueron los dispositivos más sobresalientes. Entender las lógicas propias de los cursos de agua dentro de ese marco histórico conduce a confrontar una visión imperante que ha sumido a esos cursos en las sombras de la infraestructura sanitaria. Muchos de los ríos estudiados por los autores congregados aquí son un buen ejemplo de la fuerte gravitación de los mandatos sanitarios y también de sus límites. Como lo demuestra Fusco en su artículo sobre La Cañada en la ciudad de Córdoba, aun cuando otras aspiraciones como las paisajísticas fueran hechas explícitas, preocupaciones de cuño higienista siguieron marcando por largas décadas los proyectos urbanos que involucraban a los ríos. Lo sanitario remite a una lógica infraestructural más general donde otras funciones como la circulación y el transporte han primado tal como demuestran en su artículo Parera y Costa.

Un segundo aspecto estriba en la geografía del agua y en la capacidad de esta última de desdibujar la ciudad y sus límites, tanto los que la definen como tal, como los que la organizan interiormente. Las ciudades se revelan así porosas y tensadas por fuerzas provenientes de áreas que no son necesariamente urbanas, lo que problematiza cuestiones de escala. En este sentido, al más extendido concepto de cuenca, podemos sumar otros como el de *territorio fluvial* que recorta un área menor definida por el movimiento y gravitación de un curso de agua a lo largo del tiempo

(Ollero Ojeda, González de Matauco y Elso Huarte, 2009). Este aspecto vuelve imprescindible un abordaje que incluya el análisis espacial y que atienda a la interescalearidad de los problemas que conjugan lo urbano y lo hídrico. En el presente *Dossier*, ese abordaje se evidencia en aquellos artículos que despliegan enfoques proyectuales, particularmente en los casos del río Andalién (Espinosa, De Meulder y Ollero) y del delta del Paraná (Zagare), donde la consideración de las diferentes escalas ha promovido el abandono de una visión infraestructural clásica ya perimida.

El tercer aspecto que se desprende del estudio de las aguas urbanas radica en las desigualdades socioambientales y exige reconocer a la ciudad en su dimensión política, por lo menos en dos sentidos: como un problema de gobernanza y como un problema de injusticia espacial³. Si bien cada uno tiene una especificidad propia, ambos están estrechamente articulados en debates y conflictos en los que el activismo ambiental constituye un actor de creciente protagonismo. Los temas vinculados con el riesgo ambiental se han ubicado en el centro de la escena, especialmente los asociados a la contaminación (abordada en este *Dossier* por Gutman, Nesprías y Puppo) y a las inundaciones (abordadas por Astelarra y por Natenzon y Besalú Parkinson). En este último tema en particular, se han producido avances significativos en la Argentina, tanto en materia de investigación como de gestión territorial. La frecuencia, intensidad y duración de los eventos extremos producto de las alteraciones del ciclo hidrológico asociadas con el cambio climático, han renovado el interés en su estudio.

Por otra parte, Worster (1992) propone tres dimensiones para pensar los ríos. A las determinadas por la naturaleza y por el orden socioeconómico, suma una dimensión cultural que incluye percepciones, leyes, mitos y valores éticos, sin los cuales resulta imposible entender cabalmente las relaciones que en torno a los ríos se establecen entre lo técnico y lo ambiental (p. 40). Se trata de una dimensión que ha concitado una atención considerable durante los últimos años y que dentro del presente *Dossier* está ejemplarmente representada por un primer artículo en el que Jörg Dünne pone en foco los paradigmas ingenieriles y ambientales que informan el estudio, el diseño y la gestión de lo fluvial, y propone

1. Quienes coordinamos el presente *Dossier*, formamos parte del Comité Organizador de las 2JRU en 2019. Del mismo modo, la primera edición de las jornadas condujo en su momento a la publicación de otro *dossier* coordinado por quienes organizamos ese evento en 2017 (Williams, Ríos, Vecslir, 2018).
2. La interdisciplinariedad de las 2JRU se puso de manifiesto en una estructura de seis distintas mesas temáticas que congregaron especialistas de diferentes formaciones disciplinares e inserciones institucionales. Puede consultarse la especificidad temática de cada mesa en el siguiente enlace: <https://jornadasriosurbanos.wordpress.com/>
3. Para un estudio más exhaustivo sobre estos tópicos, ver Salamanca Villamizar y Astudillo Pizarro (2017).

explorarlos desde el terreno de la literatura. Ya en el propio título, “redes” y “burbujas” se presentan como figuras a partir de las cuales pueden pensarse ambos modelos. En su destilada abstracción, no sólo resultan gráficas para caracterizar sus dinámicas, sino que permiten imaginar también el pasaje entre campos tan diversos como el diseño y la literatura. Luego de presentar los modelos ambiental y reticular desde el punto de vista teórico, Dünne plantea la hipótesis de que cada uno de ellos puede ser entendido de manera ejemplar a partir de la poesía fluvial. Así, en un cuidadoso y lúcido análisis, utiliza los textos de dos poetas argentinos contemporáneos que tematizan el agua y sus paisajes para ahondar en la caracterización espacial y material de ambos modelos.

La inclusión del trabajo de Dünne se justifica más allá de la vocación interdisciplinar que el *Dossier* heredó de las 2JRU. Desde hace tiempo ya que las disciplinas del espacio no pueden prescindir de los aportes de aquellas que se ocupan de las representaciones. Esta deuda se ha acrecentado particularmente con la expansión de los denominados estudios culturales en los que la literatura se revela como “piedra angular para estudiar el registro de la experiencia social de la naturaleza” (Silvestri, 1999, p. 237).

En el segundo artículo, Cecilia Parera y Camila Costa sondean los límites del paradigma desarrollista a partir de una historización de las infraestructuras viales que, atravesando el mayor valle de inundación de la Argentina, unen las ciudades de Santa Fe y Paraná. Partiendo de la idea de dominación de la naturaleza implícita en ese paradigma, el trabajo problematiza una serie de proyectos y artefactos que jalonan y potencian el enlace vial entre las dos ciudades.

Las asoladoras inundaciones de las décadas del ochenta y noventa son identificadas como un claro límite para la legitimidad de ese modelo desarrollista, lo que permite comprender la gradual aceptación de uno nuevo, cuyo compromiso con lógicas estrictamente hídricas, ha puesto en entredicho los fundamentos y técnicas que subyacen a la reproducción de la ciudad formal. Si bien no se la desarrolla en forma explícita, el artículo deja planteada la posibilidad de ahondar en las implicancias que este nuevo paradigma ambiental tendría para repensar desde lo proyectual y desde la gestión un vínculo interurbano a través de un territorio

de gran riqueza y complejidad en relación con la presencia del agua. Desde el punto de vista del marco teórico, el trabajo de Parera y Costa es deudor de un relativamente fecundo campo de estudios que en la Argentina ha puesto en foco al Estado, y a sus políticas y cuerpos técnicos. Que el paradigma discutido se identifique como desarrollista se desprende de la inscripción del trabajo en ese campo.

El artículo de Martín Fusco da cuenta de los cambios en las ideologías político-técnicas predominantes, reflejados en las sucesivas intervenciones sobre el arroyo La Cañada en la ciudad de Córdoba. La revisión de la cronología de esta operación fundante en el proceso de modernización de la capital cordobesa, permite también delinear una historia condensada de Córdoba en este período, particularmente a partir del ascenso de la figura de Amadeo Sabattini y la corriente conocida como *sabattinismo*. De este modo, La Cañada es leída como escenario y resultado de una serie de disputas en torno a la modernización, la paulatina institucionalización del campo del urbanismo y la relativa debilidad de su discurso frente a otros hegemónicos provenientes de la ingeniería hidráulica y el higienismo.

Fusco también se detiene en el capital simbólico de la *sistematización* de La Cañada como expresión de la autorepresentación a la que aspira el Estado provincial bajo las premisas de eficiencia y transparencia. Finalmente, la incorporación de fuentes primarias relevadas por el autor en el archivo de la Administración Provincial de Recursos Hídricos resulta un valioso aporte de este trabajo.

El artículo de Paulina Espinosa, Bruno De Meulder y Alfredo Ollero examina los resultados de un concurso de ideas que tuvo como fin producir insumos proyectuales para la restauración fluvial y paisajística del río Andalién y sus márgenes en el Área Metropolitana de Concepción, Chile. El argumento central del artículo –que refleja los fundamentos de las bases del concurso– se enfoca en la necesidad de orientar la planificación de la expansión urbana dentro de la cuenca del Andalién para los próximos 15 años. Según explican sus autores, a diferencia de otros casos en Chile, el sistema fluvial del Andalién no ha sido completamente transformado por la urbanización, pudiéndose ver aún hoy

fragmentos de estructuras naturales activas. Se trata entonces de integrar recursos de paisaje, infraestructura y crecimiento urbano dentro del proceso de diseño en pos de mantener estos segmentos *vivos*.

El artículo tiende puentes entre la investigación ambiental y el diseño. Desde la investigación se proponen una serie de preguntas orientadas a activar este último y a conducirlo a partir de preocupaciones concretas. Desde el diseño, se ajustan y reorientan las preguntas e hipótesis. Estas iteraciones, y su registro sistemático, no solo fundamentan las propuestas proyectuales, sino que producen conocimiento para otros estudios que puedan enriquecerse de esta experiencia. En este sentido, el aporte del texto es también metodológico, ya que ofrece un buen ejemplo de *Investigación a través de Diseño*, un área de gran desarrollo e interés en la actualidad en los campos de investigación urbana y proyectual.

La discusión planteada por Verónica Zagare tiene como epicentro el delta del Paraná, en Argentina. El estudio de los deltas metropolitanos constituye en la actualidad un campo muy activo de investigación. En primer lugar, por su universalidad. Los deltas y las zonas costeras han concentrado históricamente las mayores aglomeraciones humanas, entre otros motivos, por las ventajas estratégicas conferidas por su acceso a redes fluviales y la característica riqueza de sus recursos naturales. Como señala Zagare, un tercio de las mayores aglomeraciones urbanas con más de 5 millones de habitantes en el mundo está constituida por deltas; y más del 75% se ubica en zonas costeras. En segundo lugar, el interés por los deltas metropolitanos se explica por su vulnerabilidad frente a escenarios resultantes del cambio climático y la dificultad de la planificación urbana tradicional para dar respuesta a procesos de transformación de gran dinamismo con un alto componente de imprevisibilidad. Por ello es clave la idea de *incertidumbre*, uno de los conceptos principales que subyacen a la caracterización de los deltas metropolitanos emergentes como sistemas adaptativos complejos. A partir de este punto de partida y de una descripción detallada de las particularidades del delta del Paraná en relación con otros deltas en el mundo, el artículo plantea una metodología de planificación urbana que propone construir de abajo hacia arriba, con el mayor número de actores involucrados

posible, bajo las premisas de adaptabilidad y participación.

Sobre ese mismo territorio fluvial —el Bajo Delta del Paraná— el artículo de Sofía Astelarra pone el foco en las transformaciones ocasionadas por el avance de las urbanizaciones cerradas sobre rellenos en tiempos del llamado urbanismo neoliberal. Las islas y los diversos cursos de agua que conforman ese territorio se han visto significativamente alterados por el desarrollo de emprendimientos inmobiliarios para sectores medios altos y altos cuya instalación ha resultado expulsiva para la población isleña preexistente.

La autora echa mano al neologismo *miamización* para caracterizar este proceso ya que su viabilidad y su legitimidad descansan sobre un imaginario en el que el agua y la naturaleza se convierten en atractivos fundamentales para comercializar estos *barrios náuticos*, tal como viene aconteciendo desde hace varias décadas en los alrededores de esa ciudad estadounidense. La noción de *re-territorialización* permite reunir en su interdependencia los procesos económicos y las operaciones simbólicas que los sustentan. Así, a partir de una reseña de los emprendimientos inmobiliarios y sus estrategias publicitarias, el trabajo identifica discursos en los que la naturaleza se ve significada a partir del uso de una jerga ambientalista.

La inscripción de su trabajo en la Ecología Política permite a Astelarra no solo problematizar la gestión y la gobernanza, sino también develar una trama de conflictos con la población local que ve amenazados su modo de vida y su propia existencia. Allí es donde entra en juego el activismo ambiental y su creciente legitimidad en la esfera pública.

El artículo de Margarita Gutman, Javier Nesprías y Ximena Puppo analiza un conjunto de demandas por conflictos ambientales que tiene sede en un mismo territorio fluvial. El trabajo hace foco en el conflicto y lo utiliza como escenario y oportunidad para visibilizar una serie de cuestiones con las que construir una nueva agenda para el caso del río Matanza-Riachuelo. Uno de los puntos de partida es el reconocimiento del espacio público digital como otra esfera de lo público. A partir de allí, la propuesta metodológica original, el Explorador TecnoSocial —ya ensayada por los autores en

trabajos anteriores— comprende un extenso relevamiento para la identificación, fichado y análisis de registros digitales, que en este caso superan las mil entradas. Un primer hallazgo radica en la posibilidad de dimensionar la magnitud y multiplicidad de los conflictos ambientales en este territorio. Más de la mitad de los casos examinados incluye demandas provocadas por problemas referidos al ambiente. Otro valioso aporte consiste en la identificación del alto protagonismo que tienen los arroyos dentro de los conflictos ambientales relevados. Los que discurren a cielo abierto suelen ser el epicentro de demandas por temas relacionados con contaminación, mientras que los entubados concentran las preocupaciones respecto del riesgo de inundación y el pedido de nuevas obras de infraestructura hídrica.

En las últimas décadas, los estudios que abordan las inundaciones en ámbitos urbanos han ganado complejidad en su análisis al incorporar miradas críticas que —sin dejar de lado la dinámica hidrometeorológica o las consecuencias socioeconómicas y territoriales— comenzaron a focalizarse en uno de los nudos de esa problemática: la gestación de condiciones injustas de vulnerabilidad social, determinantes en las configuraciones de los espacios de riesgo de desastres desiguales en las ciudades. Un último trabajo de Claudia Natenzon y Aurora Besalú Parkinson abona a ese campo de estudio al analizar un cruce temático prácticamente inédito: las relaciones entre el Derecho (en tanto instrumento de adaptación), los efectos del cambio climático y las consecuencias adversas en materia de inundaciones urbanas. A partir de un equipamiento teórico de neto corte interdisciplinario —en el que se articula la teoría social del riesgo y el andamiaje institucional que plantea el Derecho— las autoras llevan adelante una revisión del contenido de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, de los tribunales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la provincia de Buenos Aires (con especial referencia a La Plata). Entre los hallazgos de su análisis, destacan la existencia de criterios judiciales contrapuestos en cuanto a la atribución de responsabilidad por los daños ocurridos como consecuencia de los eventos extremos, al tiempo que encuentran que las sentencias otorgan un lugar marginal al cambio climático. Asimismo, este artículo nos lleva a reflexionar sobre dos aspectos relevantes:

de qué manera el Derecho instituido puede ser capaz de reducir o amplificar los efectos negativos de las inundaciones urbanas, y cómo este puede vulnerar los derechos de los ciudadanos generando condiciones de injusticia ambiental frente a eventos desastrosos potenciados por el cambio climático.

Si bien en las primeras páginas de esta introducción tuvimos oportunidad de asociar los trabajos del *Dossier* con una serie de enfoques generales atinentes al estudio de las aguas urbanas, la reseña de cada uno de ellos nos permite identificar ahora algunas cuestiones que atraviesan prácticamente a todo el conjunto. Entre ellas, se destaca la discusión acerca de los eventuales paradigmas o modelos —higienistas, ingenieriles, desarrollistas, extractivistas, ambientales— en los que pueden inscribirse determinados modos de entender los ríos (y otros cuerpos de agua), de intervenir sobre ellos y de gestionarlos⁴.

El discurso y la terminología propios del paradigma ambiental, en circulación mayormente en ámbitos académicos, ha comenzado a ser utilizado y apropiado también desde otros ámbitos de la sociedad. Así lo demuestran Gutman, Nesprías y Puppo, al ahondar en los conflictos de la cuenca del Matanza-Riachuelo, donde algunos actores se oponen a propuestas de entubamiento echando mano a consignas como “entubar es olvidar”, a diferencia de lo que viene ocurriendo en otros ámbitos de la sociedad civil, donde las soluciones convencionales de la ingeniería hidráulica (infraestructura gris) continúan encabezando buena parte de los reclamos. Este giro da cuenta de un involucramiento creciente y más sofisticado que se refleja también, como muestra el mismo artículo, en la exigencia por preservar los humedales y valles de inundación.

No sorprende que muchos de los trabajos abrevien en textos referenciales de ecología política ya que ha sido fundamentalmente en ese campo que la discusión sobre estos paradigmas se ha desarrollado. Sin embargo, no aparece aún en ninguno de los artículos la referencia al *antropoceno* o *capitaloceno*, nociones desde las que últimamente se ha promovido una profunda revisión de tales paradigmas, instando a explorar nuevas periodizaciones ancladas en transformaciones de evidente gravitación ambiental e ineludiblemente vinculadas con técnicas concretas de transformación de los cuerpos

4. El concepto de *Infraestructura Azul y Verde* (IAV), recientemente acuñado en oposición a la convencional *infraestructura gris*, representa un ejemplo emblemático de los giros en los modos de planificar y gestionar el agua en la ciudad al que nos referimos aquí: de los abordajes tradicionales que operaban con el fin de desplazar la mayor cantidad de agua, lo más rápido y lejos posible, a sistemas que intentan resolver el manejo de la escorrentía pluvial replicando mecanismos naturales de retención y absorción a partir de estrategias usualmente designadas como “Soluciones basadas en la Naturaleza” (SbN).

de agua y con imaginarios que legitimaron tales transformaciones.

El horizonte del cambio climático implícito en las nociones de *antropoceno* / *capita-loceno* resulta absolutamente pertinente a la hora de abordar la relación entre lo hídrico y lo urbano. Y no nos referimos solamente a los servicios ambientales que se le asignan a los ríos, lagunas y humedales (moderación de temperaturas, amortiguación de inundaciones y otros); nos referimos, principalmente, a las implicancias teóricas de estas nuevas nociones y a las posibilidades que abren para repensar en forma radical nuestra relación con el agua dentro de entornos urbanos.

Tales posibilidades dejan de ser lejanas en la particular coyuntura de la pandemia del COVID-19 que atravesamos actualmente. En forma simultánea a la preparación de la presente introducción, Bruno Latour (2020), referente indiscutido de los estudios sobre el cambio climático y la crisis ambiental, ha llamado la atención sobre la oportunidad que representa la cuarentena global, en tanto ha quedado demostrada la posibilidad real de “suspender en todo el mundo y al mismo tiempo un sistema económico que, hasta ahora nos habían dicho, era imposible de frenar o redirigir”. Poniendo la vista en el fin de la pandemia, Latour especifica en qué sentido este momento constituye una oportunidad, cuando aclara que no se trata “de retomar o modificar un sistema de producción, sino de renunciar a la producción como principio fundamental de nuestra relación con el mundo”. No es difícil reemplazar aquí *mundo* por *agua* y avanzar en forma más decidida y concreta en el cuestionamiento de la visión predominantemente utilitarista y extractivista de los grandes ríos como infraestructuras de transporte y de provisión de agua y energía. Resulta difícil

no reflexionar sobre las perspectivas que abre esta coyuntura. De algún modo, el presente *Dossier* ve la luz en un momento de quiebre. Los artículos que lo componen remiten a un mundo que bien puede haber quedado atrás, lo que implicará una lectura tensionada por nuevos interrogantes ■

> REFERENCIAS

- Castonguay, S. y Evenden, M. (2012). *Urban Rivers: Re-making Rivers, Cities and Space in Europe and North America*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Da Cunha, D. (2018). *The invention of rivers: Alexander's Eye and Ganga's Descent*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Latour, B. (2020). ¿Qué medidas se pueden pensar para evitar el regreso del modelo precrisis? [En línea]. Climatedia. Recuperado de: <https://www.climatedia.org/post/latour-qué-medidas-se-pueden-pensar-para-evitar-el-regreso-del-modelo-precrisis>
- Ollero Ojeda, A., González de Matauco, A. y Elso Huarte, J. (2009). El territorio fluvial y sus dificultades de aplicación. *Geographicalia*, (56), pp. 37-62.
- Salamanca Villamizar, C. y Astudillo Pizarro, F. (2017). *Recursos, vínculos y territorios. Inflexiones transversales en torno al agua*. Rosario: Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.
- Silvestri, G. (1999). Paisaje y representación. *Prismas*, (3), pp. 231-245.
- Williams, F., Ríos, D., Vecslir, L. (2018, diciembre). Dossier “Ríos Urbanos”: explorando nuevas perspectivas para el estudio, diseño y gestión de los territorios fluviales. *Estudios del Hábitat*, 16(2) e043, pp. 1-8. Recuperado de: <https://revistas.unlp.edu.ar/Habitat/issue/view/463>
- Worster, D. (1992). *Rivers of Empire: Water, Aridity, and the Growth of the American West*. Nueva York: Oxford.

> COMO CITAR ESTA INTRODUCCIÓN (NORMAS APA):

Williams, F., Kozak, D. y Ríos, D. (Noviembre 2019 - Abril 2020). Introducción Dossier “Aguas urbanas. Confluencias en el estudio, diseño y gestión de los territorios fluviales. *AREA*, 26(1), pp. 1-6. Recuperado de: https://www.area.fadu.uba.ar/wp-content/uploads/AREA2601/2601_intro_dossier.pdf